

LUNES, 5 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 2

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-18405 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 243, de 18 de diciembre de 2014, de notificación de apremio administrativo-valoración y requerimiento de entrega de títulos de propiedad. Expediente 20044/2007.*

Apreciado error en la fecha de publicación de dicho anuncio, se procede a la publicación íntegra del mismo, dejando sin efecto el anterior con referencia 2014/17843, publicado en el BOC número 243, de 18 de diciembre de 2014.

"Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-notificación de valoración y requerimiento de entrega de títulos de propiedad.

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	FECHA EMISIÓN	Nº ENVÍO
20044/2007	Cafetería el Barco, S. L.	B39481395	10/12/2014	3

Santander, 10 de diciembre de 2014.
El recaudador/agente ejecutivo,
Mariano Callirgos Fernández."

Santander, 23 de diciembre de 2014.
El jefe de Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,
Ángel Rioz Crespo.

2014/18405

CVE-2014-18405